

La literatura menor desde la perspectiva deleuziana-guattariana. El caso de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller**

Minor Literature from the Perspective of Deleuze-Guattari.

The Case of the Stoic Dialogue between Cacole and Colole Bachelor

Ángeles Ma. del Rosario Pérez-Bernal**

Adso Eduardo Gutiérrez-Espinoza***

Resumen: Mediante el esquizoanálisis o cartografía literaria se demuestra la crítica y la clínica del *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* (1729), una sátira anónima censurada por la Inquisición novohispana. Este artículo analiza las tres líneas (molares o duras, moleculares y de fuga) del modelo deleuziano-guattariano más relevantes de este texto satírico. El análisis de estas permite identificar los procesos de territorialización (territorialización, desterritorialización y reterritorialización) y argumentar que *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* es un ejemplo de literatura menor, entendida desde la perspectiva deleuziana-guattariana.

Palabras clave: Esquizoanálisis, Sátira novohispana, Literatura menor, *Diálogo* como género literario

* El expediente que contiene este diálogo y otros documentos relevantes se encuentra en el Fondo Inquisitorial del Archivo General de la Nación (AGN), 1729, expediente 7, fojas 475A 571, *Manifiesto en derecho por parte de d. Juan Francisco Zevallos, marido legítimo de da. María Moreno Rodríguez, en los autos sobre nulidad de matrimonio, intentada por dicha da. María, por cierto impedimento de afinidad*, fojas 514 A 566.

El texto literario se divide en cuatro episodios llamados *parlas o parletas*, charlas irrelevantes que cumplen una función de diversión o pasatiempo (RAE, 2012; RAE, 2014). Se presenta una tabla de deudas adquiridas por don Juan Francisco de Ceballos durante su matrimonio. A lo largo del texto hay fragmentos en latín que, en su mayoría, son tomados de *La Biblia* y de otros documentos del derecho canónico.

En *Sátira anónima del siglo XVIII*, los autores presentan este texto como ejemplo de las sátiras anónimas dieciochescas; para ello, prepararon una versión de la primera parleta –solo se moderniza la escritura y no se traducen los fragmentos en latín–. Existe un segundo trabajo, preparado por el segundo autor de este artículo, para obtener el título de Licenciatura en Letras. Dicho texto es un rescate completo del texto satírico: se moderniza la escritura, los pasajes en latín son traducidos, hay notas al pie que explican ciertos elementos o pasajes oscuros del escrito y se complementa con un estudio crítico de la obra. Asimismo, ella fue parte del proyecto *Rescate y edición de textos novohispanos*, dirigido por la Dra. María Isabel Terán Elizondo, en colaboración con los doctores Carmen Fernández Galán Montemayor y Alberto Ortiz, docentes-investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas, apoyado con fondos de Ciencia Básica, sep-conacyt, cb-2010-01-152595.

** Universidad Autónoma del Estado de México, rosariopbernal@gmail.com

*** Universidad Autónoma del Estado de México, aedguties@gmail.com

Abstract: Through schizoanalysis or literary cartography, it demonstrates *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* (1729), an anonymous and satirical dialogue which was censored by New Spanish Inquisition, is an example of minor literature. For this, this paper identifies and analyses the three lines (molar lines, molecular lines and lines of flight) and territorialisation processes identified on this satirical dialogue.

Keywords: Schizoanalysis, New Spanish Satire, Minor Literature, Dialogue as a Literary Category

La sátira es líquida, fluye en los torrentes literarios y lleva consigo su propia energía: el humor. Es añeja y versátil, se adopta y se adapta: puede manifestarse en episodios, en líneas, en frases cortas, en otros géneros literarios específicos y distintos a ella; incluso existen obras que son de cierto género u obedecen a cánones con manifestaciones satíricas que las nutren sin que estas pierdan sus correspondencias. Teóricos y literatos la han considerado un género literario —Quintiliano afirma que es un género romano (vol. I, pp. 56-59)— o un sub-género de la comedia —como lo han hecho las poéticas de la Ilustración—, una manifestación adoptada completa o parcialmente por otras disciplinas —los periódicos suelen presentar viñetas o caricaturas de figuras políticas—, incluso, por algunos, como forma de ver el mundo, y como una manifestación oral o escrita. Por tales razones, la sátira se contiene a sí misma (hay obras literarias completamente satíricas) y por otras disciplinas o artes (un drama puede contener episodios satíricos sin que se pierda su esencia dramática), nunca encerrada, pues es movimiento, y su crítica jamás se contiene.

En *Satire. Origins and Principles* (2010), Matthew Hodgart afirma que el tópico satírico por excelencia es la condición humana; sin embargo, su tratamiento es distinto al de otras manifestaciones y géneros artísticos: la sátira se mofa de aspectos humanos y humilla a su víctima. Ella se convierte en un género peligroso, puesto que es incómoda, energética y altamente política (Hodgart, 2010; Highet, 1962); suele ser censurada y perseguida, como el caso de muchas sátiras novohispanas recogidas por la Inquisición. Una de ellas es *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* (1729),¹ texto que satiriza el matrimonio entre doña María Moreno —viuda del capitán Manuel Torija y Rojo, quien desempeñó dos veces el cargo de regidor interino (1714-1716 y 1720-1721) durante la administración de Juan José de Veytia y Linaje (1697-1722)— y don Juan Francisco de Ceballos y refuta *Manifiesto en Derecho* (1728) —impreso legal escrito por José de Sosa que defendió tal casamiento—.

¹ Hay un nombre en el final de la cuarta parleta, Diego López de Áviles; sin embargo, no se ha encontrado mayor información sobre él.

En el presente artículo se busca demostrar que dicho texto es un ejemplo de *literatura menor*, concepto propuesto por los filósofos franceses Gilles Deleuze y Félix Guattari.

El casamiento entre los personajes implicados es complejo, para su comprensión es pertinente establecer varios puntos: 1) como era común en la época, el matrimonio es arreglado, consensual y no obedece a sentimientos románticos, sino a intereses económicos; 2) el novio tiene esponsales (promesa de matrimonio) con una prima de la novia, lo cual implica dos impedimentos dirimentes: el de afinidad y el de honestidad pública; 3) lo anterior derivó en una discusión pública sobre la concesión de dispensas necesarias de tales dispensas para celebrar el matrimonio.

Debido a su condición de mujer y al exceso de trabajo, doña María Moreno era incapaz de llevar los negocios de su difunto marido,² razón suficiente para que decidiera casarse, evitar problemas morales —pues deseaba conservar su figura pública de mujer intachable y devota— y seguir controlando indirectamente los compromisos (De Sosa, 1728, f. 1a). Este control se reflejó en las exigencias impuestas a don Francisco: él debía rendirle cuentas e informarle sobre las actividades comerciales. En otras palabras, permanecería siendo un empleado de la familia; por supuesto, estas imposiciones (o acuerdos) nunca fueron cumplidas.

Los inconvenientes derivados de los esponsales previos de don Francisco impedían la celebración de este segundo matrimonio.³ El impedimento dirimente de afinidad⁴ restringía las uniones entre individuos con una relación de afinidad lícita o ilícita. El Concilio de Trento determinó el cuarto grado de afinidad lícita y el segundo grado de afinidad ilícita como mínimos para casarse sin necesidad de dispensa. Por su parte, el impedimento dirimente de honestidad pública restringía el casamiento cuando uno de los contrayentes tenía un matrimonio no consumado o esponsales con otra persona. Este impedimento

² Ella recibió dos herencias: una indirecta (la herencia de su padre, un rico comerciante, controlada por su marido en vida) y otra directa (la herencia del esposo, político y un importante comerciante de pescado).

³ El Concilio de Trento estableció que el matrimonio es un sacramento y un derecho adquirido voluntariamente (Can. 1), indica también aquellos casos o circunstancias que inhabilitan al sujeto casarse o anular un matrimonio. Esto es, la Iglesia limita el derecho con impedimentos para el bien común. Existen dos clases de impedimentos: el dirimente, que incapacita a las personas para contraer nupcias y nulifica el matrimonio; y el impediendo, que prohíbe la unión sin tocar su validez (Michel, 1847). En el Concilio de Trento (1545-1563) se añadieron dos impedimentos dirimentes a los ya existentes, dando un total de catorce.

⁴ Es un tipo de parentesco que el esposo establece con la familia de su mujer y viceversa. Existen dos tipos de afinidad: 1) lícita, que proviene de un casamiento legítimo; e ilícita, producto de una relación carnal fuera de él.

se extiende hasta el cuarto grado y no importa si la unión es nula. Los esponsales se adquirirían mediante una promesa verbalizada. Los canonistas anteriores al concilio de Trento distinguieron dos tipos de esponsales: por palabra de presente y por palabra de futuro. Debido a que tenían un efecto inmediato, los primeros “eran verdaderos matrimonios” (Michel, 1847, p. 295), solo bastaba que los interesados manifestaran su deseo y su decisión consensuada de casarse. Sin embargo, dicho concilio, en la sesión XXIV, referente al sacramento matrimonial, determinó la creación del impedimento dirimente de honestidad pública para controlar los esponsales y los matrimonios clandestinos (cap. I). A partir de esta determinación, los esponsales por palabra presente desaparecieron y automáticamente prevalecieron los segundos, puesto que tenían efectos posteriores: la celebración y la consumación del matrimonio.

Los esponsales producen la obligación de cumplir la promesa y el impedimento de honestidad pública. Este último evitaba que uno de los contrayentes quisiera casarse con otra persona. Si bien existía la posibilidad de disolver los esponsales⁵, el contrayente que solicitara disolverlos debía pagar los gastos hechos por el otro, así como una indemnización a título de reparación moral. En el derecho civil mexicano contemporáneo, los esponsales pierden su valor y su protección jurídica, pues solo son una cuestión moral o del deber-hacer: el cumplimiento de la promesa.

Lo complejo de todo este embrollo es la discusión sobre si se dieron o no las dispensas apropiadas para la celebración matrimonial. José de Sosa, autor de *Manifiesto en Derecho* (en donde defendió tal matrimonio), afirma que hubo una búsqueda de dispensas para los esponsales: Ceballos solicitó la ayuda de Antonio de Bárcena, el provisor en sede vacante, pero se negó a dárselas porque sus funciones jurídicas y eclesiásticas eran otras. Ceballos recurrió entonces al difunto padre Valtierra, quien al parecer se las otorgó a través del cabildo episcopal (1728, ff. 2a-2b).⁶ Sin embargo, para Diego López de Áviles, autor de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*, había una inconsistencia en todo este proceso: por un lado, la Iglesia rara vez concedía dispensas matrimoniales, puesto que los

⁵ Debido a la voluntad de uno de los contrayentes, a la existencia de un impedimento, a que los contrayentes no contaran con la edad mínima requerida (los hombres debían tener dieciséis años y la mujer catorce), a un cambio notable (derivado de la demencia, las costumbres inapropiadas, a la infidelidad, a los defectos corporales o la situación económica de alguna de las partes), a un matrimonio válido posterior y con una persona distinta, las órdenes o votos, a la ausencia sin notificación de uno de los contrayentes por largo tiempo, al incumplimiento de los tiempos por uno de los contrayentes, haber yacido deshonestamente antes del matrimonio y a la muerte de alguno de los contrayentes (Michel, 1847; Mainar, 2006).

⁶ Un consejo general compuesto por doctores y especialistas en derecho canónico y en teología y dirigido por el Papa o el obispo del lugar.

impedimentos dirimentes eran del derecho divino y ella solo se encarga de impedimentos del orden eclesiástico (Michel, 1847); por otro, al solicitar el divorcio, doña María descubrió que su matrimonio era nulo, pues no existían pruebas físicas sobre la concesión de las dispensas y, además, el único testigo de este hecho, el padre Valtierra, había muerto.

Respecto de los demás miembros del consejo general, no hubo un acuerdo contundente: tres miembros se excusaron de declarar al respecto, dos no recordaban si se presentó (o no) una solicitud de dispensas, uno más afirmó que no se concedieron, mientras que seis se remitieron a los testimonios (De Sosa, 1728, ff. 12a-13a). *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* argumenta que las dispensas nunca se dieron, por lo que el matrimonio entre doña María Moreno y don Juan Francisco de Ceballos era nulo.

Las tres líneas

Entre sus múltiples aportaciones a la epistemología y a los estudios literarios, Deleuze y Guattari (2008) propusieron el esquizoanálisis,⁷ modelo rizomático, cuyos elementos pueden afectar o verse afectados por otros. Contrario al arborescente del psicoanálisis, en el que solo hay líneas heterogéneas y múltiples que se conectan o son rotas por otras, el esquizoanálisis busca organizarlas a través de sus conexiones para decodificar el objeto de estudio. Como decodificador integral propone analizar la obra literaria a partir de tres líneas constituyentes:

- I. Líneas de segmentaridad rígida, segmentación dura o molar. En ellas, al parecer todo está codificado, diseñado, ordenado y previsto, está ligada a un discurso de poder, construido por ideas, leyes, ordenamientos sociales o conjunciones políticas que suelen estar conectados con aparatos de poder o instituciones (el Gobierno, la milicia, la Iglesia, la familia, incluso la amistad) —estos aparatos son un colectivo que controla y ejerce el poder e incide en las minorías (grupos étnicos, mujeres, homosexuales, niños). Dichas líneas ordenan cómo debe pensarse y en qué creer (discursos de control, sociedades de control). Suelen entrar en conflicto (son cortadas o cortan) con otras líneas que buscan territorializar y agenciar nuevos procesos o elementos para conformar, fortalecer y mantener su poder o su discurso.

⁷ “El esquizoanálisis analiza e investiga los dispositivos de enunciación colectivos y/o individuales. La incidencia de las disposiciones de enunciación sobre las producciones semióticas y subjetivas en un contexto dado. La propuesta esquizoanalítica es evidenciar el pasaje de los sistemas de enunciados y estructuras subjetivas preformadas, hacia disposiciones de enunciación, que sean capaces de nuevas coordenadas de lecturas y de poner en existencia representaciones y proposiciones inéditas” (Reberendo y Arévalo, s.f., s. p.)

2. Líneas de segmentaridad flexible, segmentación maleable o molecular. Inciden en las primeras y provocan procesos de reterritorialización a través de sus conexiones con ellas—las moleculares las cortan para establecer nuevos parámetros, nuevas conexiones o agenciamientos y hacerse de un territorio—. Su dinámica suele provocar conflictos, pues hay un choque entre dos fuerzas, dos poderes (la minoría frente a los dispositivos de control). El riesgo de este choque es que la molecular se molarice, se vuelva una línea rígida.
3. Líneas de fuga. Son externas y no preexisten bajo el régimen de las líneas rígidas, son trazos; están compuestas con independencia y son revolucionarias, pues no hay un deseo por reterritorializar, sino por abandonar los códigos establecidos para crear los propios, para territorializar y para crear nuevas estructuras dinámicas a partir de su propia energía; devienen en otros códigos, crean nuevos territorios y se estructuran para crear nuevos cimientos.

El ejercicio dilucidador de las tres líneas es conocido como *crítica y clínica*, cuando estas se determinan, “se realiza la *crítica* de los flujos o regímenes de signos de un autor” (Pérez, 2012, p. 240). La propuesta deleuziana y guattariana es hacer crítica para encontrar la clínica, a través del cartografiado de estas líneas y sus flujos.

El esquizoanálisis también analiza el territorio para descubrir los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. El territorio se construye con el ejercicio de las relaciones de poder (materiales y simbólicas). De acuerdo con Dreyfus, Foucault no concibe el poder como una propiedad o una exclusividad, sino que se traduce en acción o en el ejercicio de este (Herner, 2009, p. 165). En cambio, Deleuze y Guattari mencionan que el deseo crea territorios a partir de sus conexiones o agenciamientos.

Ligado a una pragmática, el agenciamiento es la relación de cofuncionamiento entre elementos heterogéneos que comparten un mismo territorio y tienen un devenir (Deleuze y Guattari, 2008). Si se piensa desde las relaciones sociales, un ejemplo de agenciamiento sería la conversación o el diálogo entre dos o más personas; este concepto se vincula con las conexiones, las cuales siempre están en constante movimiento, y deriva a procesos temporales de territorialización. En consecuencia, los procesos de territorialización están siempre en movimiento y son gobernados por los agenciamientos y sus componentes: los agenciamientos maquínicos de los cuerpos —las máquinas sociales o las relaciones entre agentes, ya sean hombres, animales o cuerpos cósmicos— y los agenciamientos colectivos de enunciación —remiten a los enunciados—. En este sentido, el agenciamiento es territorial y se articula en torno a un contenido y a una expresión. Además,

un territorio puede construir un agenciamiento y estar compuesto por agenciamientos (Herner, 2009). Este sistema de sistemas trae una dinámica de desterritorialización.

En suma, la territorialización es la creación de un territorio a partir de un agenciamiento o la creación de relaciones con un espacio específico, esto con la finalidad de establecer un lugar que le sea propio al individuo. Por el contrario, la desterritorialización es la pérdida de territorio, la ruptura de toda relación con la historia y la memoria que tal vez significa una desculturización o extrañeza. Este proceso puede ser resultado de distintos factores: pugnas de poder, factores económicos, enfermedad o la migración a un nuevo territorio. El concepto de reterritorialización está ligado al reestablecimiento o la renovación de las relaciones con el territorio; para que exista este último proceso se requiere de una desterritorialización.

Algunas líneas duras o molares encontradas en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* son: el espacio literario, la Iglesia católica y la administración novohispana local.

El espacio literario, lugar donde ocurre la discusión, se presenta desde la primera parleta. Su introducción permite construir una postal que se extiende del pasado al presente del texto literario e insinúa su carácter. Este lugar, el Portal de las flores (hoy Portal de Morelos) en la capital poblana, es una calca a las *stoas* griegas, lugar usado por los estoicos para discutir distintos temas, mientras que los habitantes para comercializar; al mismo tiempo, proporciona una imagen de la vida cotidiana de Puebla. El espacio y el título de este diálogo satírico anuncian su carácter estoico y popular; su tono jocoso, lúdico e intelectual. De este modo, el espacio muestra cómo era la estructura social, un punto de encuentro social y comercial, y configura el entorno de esta obra literaria, el territorio de los personajes, las conexiones con el pasado (el mundo griego, principalmente la filosofía estoica), el presente de la obra (el siglo XVIII) y los distintos sectores sociales poblanos. “En la esquina del Portal de las flores, diametral a la Plaza Mayor y transversal al portal de la Audiencia, frontero a la Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega Bonilla, se hallaba, si es que se había perdido (que no hay loco que no sepa su casa, como Chombito) se hallaba en ella, digo, Cacole” (López, 1729, f. 477a).

Con este fragmento se evidencia que el portal también construye conexiones con los principales edificios administrativos (el Tribunal y el Cabildo), con los comerciantes (principalmente de flores y de comestibles) y con la imprenta. Este espacio se constituye como un sistema de conexiones que une distintos sectores sociales: el comercial, el popular, el letrado (la imprenta), el religioso y el político.

¿Cómo configura el Portal de las flores, visto como entorno y espacio, a este texto satírico? La multiplicidad de sus conexiones cristaliza la complejidad del texto y del

mundo novohispano, así como la conjunción de elementos, cuyos contrastes permiten la complementariedad: el Portal de las flores conjuga elementos de distintos mundos que parecen paradójicos, mas son complementarios; esto es, el espacio conforma un mundo con múltiples conexiones, entradas y salidas —la unión de los cultos y poderosos con los sectores populares—; evidencia el Barroco, movimiento que para el siglo XVIII ya había sido desplazado por la Ilustración en algunos países europeos; además complementa y confirma el carácter, el tono y la complejidad de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*.

En esa época, la Iglesia católica, como cualquier poder fáctico, impuso una serie de normas sociales, religiosas y morales con el fin de controlar —en este caso, a los poblados novohispanos—, castigar o desaprobar a los transgresores; también controlaba la imprenta y la producción editorial a través de la censura y la persecución de textos y de autores que no cumplieran con las normas impuestas (Rubín, 1790). Este diálogo satírico en cuestión se conserva porque fue recogido por la Inquisición. La Iglesia complementa el poder político local, controlado por una oligarquía de comerciantes, religiosos y militares, encabezados por Juan José de Veytia y Linaje, un español enviado por la corona para organizar y solucionar los escándalos de corrupción. Por supuesto, el nombramiento de Manuel Torija y Rojo, como regidor interino, obedece a intereses políticos que Juan José de Veytia y Linaje buscaba satisfacer. Este y todo su aparato político, indirectamente mencionado en el diálogo, representan una tercera línea que, a su vez, se complementa con la segunda.

Un fenómeno interesante ocurre entre las dos últimas líneas. Si bien ambas constituyen un núcleo de poder sólido, el terrenal irrumpe el espiritual, fracturándolo a tal grado de llevarlo a una crisis de corrupción, donde ambos se convierten en cómplices. Esta sátira es censurada porque ataca indiscriminadamente a figuras públicas y políticas. En una lectura, el motivo real de la repulsa no es por cuestiones éticas o morales, sino políticas, porque doña María Moreno representaba una parte de la oligarquía ligada a escándalos de corrupción y malversación de fondos que agravaron la economía poblana. Para evitar un escándalo mayúsculo, la Inquisición se volvió cómplice al solapar y proteger esa oligarquía representada por doña María. Esta fractura produce un alboroto cuando se descubre que el matrimonio jamás se efectuó ni se buscaron apropiadamente las dispensas. Las discusiones mantenidas en la Iglesia, referentes al matrimonio, poco a poco develan la incapacidad institucional y los intereses políticos.

Manuel Torija y Rojo, representado en su herencia, juega un papel virtual o simbólico en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*. Lo relevante no es su presencia física, sino

el prestigio socioeconómico y político que se hizo con los años y con su matrimonio; varios familiares de su mujer también fueron ricos comerciantes y desempeñaron cargos relevantes en administraciones pasadas, en actividades comerciales (que paulatinamente crecieron) y en su cercanía con el grupo de poder. Tras su muerte, Manuel Torija y Rojo dejó una gran fortuna y la posibilidad de ser parte de la oligarquía; en consecuencia, la fortuna de la viuda doña María Moreno levantó envidias.

La configuración molecular, la fortuna y el prestigio del difunto capitán cortan las líneas rígidas, principalmente a la Iglesia y a la administración gubernamental (los dispositivos o instituciones de poder), al levantar la codicia de don Francisco de Ceballos, cuya situación jurídica no era la óptima para casarse, una situación inaceptable (una mujer viuda y soltera dirigiendo los negocios no era bien vista para la época, pues su papel era limitado). La relevancia de la Iglesia en esta configuración radica en el consejo dado por el confesor a la mujer, el volverse a casar permitiría un descanso, el fin de las habladurías (finiquitar la situación inaceptable) y el mantenimiento de una buena reputación (ser políticamente correcta). Siguiendo los argumentos y la postura del autor de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*, el consejo tuvo repercusiones negativas, pues el matrimonio fue nulo, la mujer perdió parte de su fortuna y su reputación, esta última a partir de los rumores entre los poblanos. De este modo, este matrimonio corta dicha configuración.

¿Cuál es el valor real del matrimonio? El casamiento también puede ser considerado un instrumento para institucionalizar la sexualidad —en términos de esta época, el sexo está ligado a la procreación y la preservación de la sangre mediante los hijos— y la familia —los productos se reconocen como hijos legítimos y los esposos, según sea el caso, adquieren los valores paternal y maternal—. En consecuencia, es una línea rígida, en el caso particular se moleculariza como resultado de otras configuraciones, una de ellas es Manuel de Torija y su herencia.

A excepción de la unión entre doña María y don Manuel Torija (que terminó con la muerte del esposo y en consecuencia la viudez de la mujer), el matrimonio une y desune a los involucrados: la unión no consumada de don Francisco de Ceballos y la prima de la viuda (los esposales) y la de este con la última que terminó con el divorcio y el descubrimiento de que su unión matrimonial fue inválido. Asimismo, hubo consecuencias financieras y morales, las cuales fueron pagadas por doña María (el pago de los esposales, el despilfarro del nuevo marido y la pérdida de reputación). Sin embargo, la problemática real no es el matrimonio, sino la creencia de que se llevó a cabo siguiendo el procedimiento común (la concesión de dispensas a los impedimentos explicados).

En consecuencia, matizando lo dicho, el matrimonio no une o desune —en realidad no se critica a este sacramento, más bien se defendió de este caso—, sino la creencia de que era una solución para el estado de doña María (como mujer independiente), inaceptable para la época.

A pesar de que ella deseó su emancipación financiera mediante un segundo matrimonio, no es una línea flexible, pues no logra concretar su deseo: no deviene mujer, sino que reterritorializa el concepto de mujer casada, donde los resultados del matrimonio no fueron los esperados. Por un lado, Doña María acota su deseo al volver a casarse, el matrimonio parece más bien un bloqueo que imposibilita el movimiento natural del deseo y una manera para someterla, al colocarla en el régimen de símbolos duros. Por otro, en teoría, don Francisco la imposibilita, pues en él se conjugan los valores normativos —en este caso, el varón es quien se encarga de los negocios—. De este modo, doña María abandona su independencia, lograda con la viudez, y reterritorializa las estructuras abandonadas. Cabe destacar que ella también modificó el futuro de don Francisco de Ceballos y produjo una crisis en la Iglesia que repercutió en la política local —su escándalo podría ser empleado por enemigos políticos para golpear la oligarquía.

Don Francisco de Ceballos es otra línea molecular. Si bien su deseo es prosperar financiera y socialmente —de ahí se explica la facilidad con la que decidió terminar con la prima—, sus mayores errores fueron la soberbia y el despilfarro, resultados de una creencia: el varón por su condición tenía el derecho y la obligación de llevar los negocios y, en consecuencia, la mujer debía depender de sus designios. Su esposa, al enterarse de la pésima administración, solicitó el divorcio, el cual evidenció las mentiras para adquirir la herencia.⁸ Él bloquea su propio deseo con su ignorancia, su exceso de soberbia y el hartazgo de su mujer.⁹

Francisco Ceballos es una figura interesante, puesto que se espera que actúe de acuerdo con los estándares de masculinidad de la época, es decir, que controle los negocios y muestre cierta independencia financiera sin estar supeditado a otra persona, en este caso a una mujer. *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* propone una lectura

⁸ Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller presenta al final una tabla de gastos realizados por Francisco Ceballos durante los tres años de matrimonio con doña María. El divorcio evidenció la inexistencia de un registro de la concesión de las dispensas para los impedimentos, el despilfarro y el desconocimiento del dinero empleado para pagarlas. Los interlocutores de Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller sugieren que don Francisco usó este dinero para la diversión propia.

⁹ Si bien la separación hizo que don Francisco perdiera lo poco logrado, también se originaron varias preguntas: ¿por qué se casaron? ¿Cómo fue posible que la Iglesia permitiera tal unión? ¿Dónde están los testigos del casamiento y de las dispensas?

hilarante de tal figura: un hombre feminizado y una mujer masculinizada, puesto que existe una inversión de roles.

O quizá de los de las *litis expensas* y alimentos que pidió la niña doña Juana Francisca de Ceballos, mujer de dos mujeres y tercera de dos primas, de cuyas costillas, arrancando a una quinientos pesos, a otra ciento cincuenta mil pesos, quiso hacerse hombre y se quedó mujer. ¡Oh buena hija de Eva y mejor hijo de Adán, a quien vengaste de mujeres y de primas arrancándoles las costillas para hacerte hombre, como por ellas se la arrancaron al primer hombre para hacer la primera mujer! (López de Áviles, 1729, ff. 480a-480b).

Un hombre feminizado se contrapone a la figura de doña María, quien busca encontrar un punto intermedio de control y respeto de las costumbres. Sin embargo, esto no sucede así, pues su figura se vuelve masculina y quebranta las normas sociales de la época, adoptando, de alguna manera, el rol masculino, pues se convierte en proveedora de la familia y se involucra en el comercio. Claramente, en una lectura contemporánea, hay un incipiente interés de la mujer por poseer mayores libertades frente al género masculino, que absorbe y controla la sociedad. Entonces, en ambas líneas (doña María y don Francisco) también se habla de procesos de desterritorialización y reterritorialización: doña María deja el modelo femenino y adopta el masculino, mientras que don Francisco territorializa lo femenino.

Los protagonistas de esta sátira en cuestión (Cocole y Cacole) son líneas de fuga porque tienen mayor libertad para moverse entre dos realidades. Bajo la imagen de un sabio que ríe, Cocole no solo evidencia las líneas molares mediante la humillación, también las corta y, a partir de la crítica, las vuelve elementos contra los dispositivos de poder. Cocole se fuga del poder y lo fractura al evidenciarlo —de ahí que la propia Inquisición decidió recoger el texto para evitar que el asunto se volviera más grande—. Su carácter externo le permite ir al problema, ridiculizar a los blancos de su crítica y reflexionar en torno a la corrupción y la anomia de la época, mas retorna sin ser influenciado; él vuelve al problema sin territorializar ni ser territorializado, pues sus objetivos son claros: producir devenires no en sí mismo, sino en sus interlocutores, Cacole y el propio lector.

Al parecer, el papel de Cacole es pasivo-receptor, pues escucha los argumentos de su amigo y no opina al respecto —existe una diferencia en cuanto a la formación académica—, Cocole es un futuro doctor y Cacole un bachiller. Sin embargo, el papel de este último es más relevante de lo que parece, pues él, como representación de la audiencia o de los

lectores, es capaz de construir su propia verdad o su idea de lo que pasó en esta polémica. Dicho de otro modo, Cacole puede estar a favor, en contra o construir su propio conocimiento. Lo interesante de esta línea es que su decisión conllevaría una transformación y la creación de nuevos territorios, pues dejaría de ser Cacole bachiller para devenir en otra figura. Asimismo, sus devenires están en concordancia con las conexiones creadas y sus propias experiencias. De este modo, Cacole no solo se representa a sí mismo, sino también a los lectores de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*.

La literatura menor

Gilles Deleuze (2009) consideró la literatura como una “salud”, ya que, lejos de ser una escritura impuesta, es un proceso sin fin (un círculo sin cierre) que lleva a otros caminos y a otros devenires. Estos últimos no son una conclusión, sino un vínculo con la zona de vecindad (línea de fuga), originada por el corte de las estructuras molares. La literatura y la escritura se encuentran en movimiento —una referencia a la paradoja de Teseo, readaptada por Heráclito (Chisholm, 2002)— y en una constante (re)construcción de nuestras vidas; la invención de un pueblo es la posibilidad de la vida. La literatura permite la adquisición de experiencias que derivan en devenires debido a la comunión texto-lector. Asimismo, el compromiso del escritor —como un vidente que vuelve visibles las potencias del lenguaje en el texto literario (Deleuze, 2009; Fagaburu, 2011)— mes producir clínica y salud.

En *Kafka. Por una literatura menor*, Deleuze y Guattari (2007) replantean tanto la definición de literatura menor —constituida por una minoría en una lengua mayor— como sus alcances y la abordan a través del esquizoanálisis. Su redefinición trasciende la oposición entre literatura canónica y no canónica (v. Bloom, 2013), se extiende en cómo ciertas obras o géneros literarios son capaces de cortar aquellas mayores y producen un devenir que renueva el panorama literario. La literatura menor, a la manera de la línea de fuga, secciona la literatura molar o mayor, produciendo transformaciones artísticas, incluso ideológicas. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* ilustra perfectamente lo anterior: la obra es una sátira de las literaturas molares (caballería y caballeresca); sus cortes produjeron cambios en la episteme.

Asimismo, la literatura menor está en constante movimiento, es una producción de producción: “la producción como proceso desborda todas las categorías ideales y forma un ciclo que remite al deseo en tanto que principio inmanente” (Deleuze y Guattari, 2009, p. 14), una fábrica productora de devenires y cambios. Esta literatura puede detenerse y volverse una literatura molar —el triunfo del movimiento romántico sobre la

Ilustración produjo que este se estableciera, se volviera en un sistema—, lo cual significaría su muerte como línea de fuga. Sin embargo, este detenimiento podría ser temporal y esta literatura estaría moviéndose y produciendo nuevos devenires. Hubo casos en que corrientes literarias supuestamente superadas han impulsado otras (el modernismo nutriéndose del romanticismo o el naturalismo nutriéndose del costumbrismo y del realismo).

Deleuze (2009) tiene una visión pragmática de la lengua: si bien esta es un sistema de signos lingüísticos que se relacionan según ciertas reglas, obedece en gran medida al hablante. Dicho en términos deleuzianos, el hablante, como línea de fuga, corta la lengua como sistema de signos o estructura molar para, en cierta manera, hacerla suya, volverla parte de su territorio (desterritorialización y reterritorialización). Lo que ocurre en la literatura es similar: el escritor construye una lengua propia con una lengua mayor; es decir, en la literatura existe un lenguaje artístico, un devenir-otra-lengua, única e irrepetible. Por un lado, Deleuze evidencia que todo escritor tiene un estilo afín, construido con la práctica y el estudio; por otro, enfatiza que un buen escritor es quien logra producir un devenir-otra-lengua. En este sentido, sería ocioso e ingenuo preguntarse si existe un procedimiento para crear una segunda lengua, puesto que la creación obedece a la experiencia, a los intereses y al ingenio de los autores.

Sin embargo ¿existe un devenir otra-lengua en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*? Debido a que es incierto conocer la existencia de otras obras del mismo autor, no habría certezas. Lo que sí es posible saber son las transvalorizaciones o distorsiones de las palabras, estrategia muy común en la sátira (Hodgart, 2010; Highet, 1962). La manera en cómo es llamado el capitulado o la división del diálogo en cuestión es un claro ejemplo: parla y parleta. Ambas provienen del verbo hablar y esta de *parabolāre* (parábola) (Echegaray, 1887); existe una diferencia connotativa sutil entre hablar y parlar: el primero mantiene un carácter o una connotación neutra, además, su uso, sin un elemento que le dote de un significado específico, es neutral; el segundo es un hablar marcadamente “informal, jocoso o despectivo” es el “hecho de hablar de más o inoportunamente” (RAE, 2005). Sin embargo, el uso de estos vocablos (parla y parleta) en el texto literario es ambivalente: sí es marcadamente jocoso, pero también intelectual, puesto que apunta a una forma literaria (parábola) y parodia tanto la seriedad de los discursos de la oratoria como los diálogos filosóficos.

Un segundo ejemplo es los nombres de los protagonistas. Independientemente del significado, los nombres Cacole y Cocole se asemejan a un trabalenguas, debido a la unión de la *c* con sus vocales. Si se separan silábicamente, omitiendo la última sílaba (*-le*), se tienen dos palabras con significado: *Caco* (ladrón) y *Coco* (cabeza, haciendo referencia a

la inteligencia). Al incluirles la última sílaba a ambas palabras y tomarla como un verbo, resultan dos oraciones: *coco leé* y *coco leé*. Si se cambia la posición de las letras, omitiendo unas consonantes, resulta lo siguiente:

Cocole → elococ → el loco (omitendo la última consonante)

Cacole → elocac → loca (omitendo la primera vocal y la última consonante)

Deleuze y Guattari (2007) enmarcan el lenguaje en un ejercicio de poder: el mismo sistema controla qué se puede decir. Tal es el caso de la Inquisición española y su rama novohispana, que censuró y recogió *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*. El papel de la Inquisición, tanto la papal como la española, en la historia católica, juega un papel importante, puesto que permite conocer la idiosincrasia de la época, la situación política y la represión social e ideológica. La Inquisición se desarrolla en la Edad Media para preservar el dogma católico y contrarrestar las herejías que “en el siglo XII, se había[n] convertido en una seria amenaza para la Iglesia católica” (Turberville, 1971, p. 7). El hereje fue considerado un rebelde y un paria social que contradecía o no seguía las verdades católicas ni a las autoridades eclesiásticas. Durante los siglos XVII-XVIII, combatió enérgicamente el pensamiento ilustrado procedente de Francia, cuyos pensadores como Voltaire solían ser hostiles contra la Iglesia; bajo el reinado de Carlos IV, actuó en vano contra las ideas ilustradas, las cuales se habían vuelto peligrosas para el Estado y para la institución eclesiástica.¹⁰

Lo anterior se relaciona con una afirmación: “en ellas [las literaturas menores] todo es político” (Deleuze y Guattari, 2007, p. 29). En ese sentido, existe una crítica política en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* cuando evidencia las inconsistencias en el matrimonio y la incapacidad de la Iglesia para resolverlo.

Existe una presencia del colectivo, del pueblo. Primero, los personajes del diálogo en cuestión discuten en el Portal de las flores, un rizoma urbano en el que se conectan la

¹⁰ La Inquisición inspeccionó la prensa para controlar y detener el flujo de las ideas contrarias o críticas al dogma. Los edictos de fe impuestos intentaban controlar los libros que pudieran contener temas ofensivos contra la fe o hubieran sido denunciados por ofender a terceras personas. Para ello, se crearon guías o listas para censurar los libros completa o parcialmente ofensivos. Tal es el caso de *Índice último de los libros prohibidos y mandados a expurgar*, publicado en 1790, en el cual resume los edictos de fe desde 1747 a 1789. Sin embargo, la publicación de los índices no era suficiente, así que la Inquisición envió agentes para “inspeccionar las librerías y aun las bibliotecas particulares” (Turberville, 1971, p. 115) para evitar la penetración del pensamiento ilustrado en España, actuando minuciosamente en los puertos y las fronteras con Francia.

vida pública y política de la ciudad; también se hace evidente una presencia de los refranes o dichos, normalmente reconocidos como sabiduría popular.

¿Cómo puede ser si tata Diego Cortés, al darle parte Ceballos de que se casaba con su ama, se encogió de hombros y aún de bigote (que *fue más que estirar la viga de San Félix de Atlixco, doblegar un alcornoque de Río Frío o blandear un arrayán de Sierra Morena*), diciendo muy asombrado: “¿casarse usted con su ama, eso cómo puede ser, si es público y nadie ignora en toda la vecindad, el trato ilícito de usted con [la] prima de su ama? ¿Eh?” “¡Eh! Bueno es vivir para ver” y se despidió dándole un repulgo al bigote (López, 1729, f. 483b).¹¹

Estos dichos populares¹² señalan el apoyo excesivo de Diego Cortés, uno de los testigos en el matrimonio entre don Francisco y doña María, a pesar de que este sabía de los esponsales que tenía Ceballos con la prima. Finalmente, los involucrados en este matrimonio, al ser evidenciados, se volvieron la “comidilla” de los poblanos, pues fueron colocados bajo el escrutinio de sus conciudadanos, la mayoría de ellos ajenos al casamiento.

La crítica de flujos

Aunque existen otras líneas en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* que no se pudieron tomar en cuenta en este artículo, se identificaron las relevantes. Las líneas molares son el Portal de las flores (espacio en el cual se unen distintos sectores de la sociedad poblana), la Iglesia Católica (de la cual, José de Sosa es una extensión) y la administración pública de la Puebla novohispana. Las líneas flexibles o moleculares son doña María Moreno y su difunto esposo, Francisco de Ceballos, así como el matrimonio. Las líneas de fuga son Cacole y Cocole, los protagonistas de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*.

La relevancia de estas líneas radica en las conexiones entre ellas, los procesos de territorialización y los devenires. Si bien las líneas molares, entendidas como dispositivos configurados y configuradores del entorno, marcan la pauta, las demás líneas encaminan los procesos de territorialización (línea molecular) y los devenires o transformaciones (línea de fuga), mas si se distinguen: las moleculares no son externas y se agencian principalmente a las molares, reterritorializan los modelos rígidos y cabe la posibilidad de que se molaricen, se vuelvan líneas rígidas; en cambio, las líneas de fuga siguen su propia dinámica, territorializan (crean nuevos espacios), pero su estadía es temporal, pues en ellas

¹¹ Las cursivas son nuestras.

¹² Existen más dichos populares, sin embargo, solo se proporcionó este ejemplo debido al poco espacio.

todo es movimiento. La diferencia sutil radica en este aspecto: las líneas moleculares, al molarizarse, se paralizan y ya no hay movimiento. De tal modo, Deleuze y Guattari consideran las líneas de fuga como revolucionarias por su capacidad productiva de devenires.

¿Cómo se muestran los procesos de reterritorialización de las líneas moleculares estudiadas en *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*? En el análisis se partió de dos modelos tradicionales, contrastantes y complementarios: la mujer —figura débil, frágil e incompetente para ciertas actividades (como el comercio), dependiente económico del varón y encargada de la educación de sus hijos— y el varón —fuerte física y emocionalmente, competente en muchas actividades (como el comercio), independiente y proveedor de dinero en casa—. Al comparar estos modelos con la presentación de los personajes, una mujer masculina y un varón femenino (en sentido satírico y peyorativo), se podría suponer la existencia de devenires (*llegar a ser* mujer, en cualquier caso), pero en realidad no lo hay, pues los personajes adoptan paradigmas establecidos que no corresponden a su propio género. Doña María Moreno y don Francisco de Ceballos reterritorializan el modelo del sexo opuesto, vuelven a ellos y no crean los propios —si ella hubiera preferido la independencia y la soltería, habría un devenir mujer, un cambio de paradigma caracterizado por la independencia y la individuación—.

¿Por qué la consideración de que el matrimonio se moleculariza? Si bien este sacramento tiene la bendición religiosa y el reconocimiento de los poderes civiles (a través de él se establecen las familias, otra institución), existe también un establecimiento de dinámicas, de nuevos comportamientos o nuevos roles debido a la importancia dada a la procreación: ellos también se vuelven padres. En *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* hay una configuración inicial (la viudez, el no-matrimonio y los esponsales o futuro-matrimonio) que no coincide con la estructura producida por esta unión; el casamiento es consecuencia de un deseo de los involucrados para acceder a la fortuna y el prestigio social —ella quiere mantener el control y él acceder para disfrutarlos—. Debido a la inexistencia de dispensas para los impedimentos, el matrimonio nunca debió ser, ambos (especialmente la mujer), al parecer, creyeron que estaban casados. En consecuencia, este casamiento en particular, conectado a intereses específicos, a la creencia de estar unidos, y alejado de los sentimientos románticos, transgrede el matrimonio, entendido como sacramento y una unión nacida del amor y del respeto, impulsa a las otras figuras a modificar su condición inicial. Dicho de otro modo, esta unión matrimonial se aleja del sacramento y se moleculariza cuando hay mayor énfasis en los intereses económicos y un alejamiento del sentimiento romántico. Por supuesto, este planteamiento parte desde la visión dieciochesca, pues hay estudios (v. Mair, 1972) que entienden el matrimonio como un contrato en el

cual los hijos (principalmente las mujeres) se vuelven objetos para concretar acuerdos familiares y sociales.

Los devenires no deben entenderse teleológicamente (en donde A se vuelve B), sino como un proceso inacabado cuyas conexiones con otros elementos marcan el camino (hacia dónde va), pero también las posibilidades de reconectarse tras haber devenido. El devenir va más allá de simples productos o terminaciones, se encamina a procesos de producción y su valor radica en ella. En su momento se habló de cambios de paradigmas, entendidos como movimiento o flujo hacia nuevos parámetros, cuyo fin es la producción y la constante transformación, sin tomar en cuenta la territorialización de modelos ya configurados. Lógicamente, las líneas de fuga son las únicas productoras de devenires, pues están alejadas de las molares y unidas a procesos dinámicos, de movimiento. De este modo, la crítica de flujos es la descripción de sus movimientos y sus conexiones, así como las consecuencias (devenires).

Deleuze y Guattari se interesan más por las líneas de fuga, pues llevan a los devenires; en ese sentido parece lógico que se enfoquen en aquellas literaturas que se encuentran fuera de las literaturas mayores o canónicas —se podrían definir como literaturas molares o molarizadas, ya que están configuradas de acuerdo con un modelo preestablecido y configuran otras expresiones literarias—. Ellos se interesan por la literatura menor, que es una expresión de las minorías; su lenguaje está desterritorializado y en constante movimiento —es compromiso del escritor producir una segunda lengua—. Asimismo, es política y colectiva.

¿Es *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller* un ejemplo de literatura menor? Este texto ha sido indexado a los libros prohibidos por la Inquisición, debido a que no presentaba un pie de imprenta ni su autoría —al final de la última parleta, aparece el nombre de Diego López de Áviles y se identifica como un conocido de don Francisco de Cevallos—, tomaba temas teológicos y los llevaba a aspectos no permitidos —la comedia y la sátira no eran géneros en los cuales se podía discutir de teología, pues pertenecían a asuntos mundanos— y atacaba figuras del ambiente político poblano. Además, la propia censura era un ejercicio común para desacreditar y protegerse de los enemigos políticos y religiosos. En realidad, este texto satírico no ataca el concepto de matrimonio, sino a una unión específica.

En este texto satírico, a partir del análisis de sus recursos retóricos y de su empleo del lenguaje (giros lingüísticos, metáforas, transformaciones de valores y juegos de palabras), se muestra la presencia del colectivo popular (principalmente representado en los interlocutores, Cacole y Cocole, y en los refranes) que observa, evidencia y critica con

la burla a la oligarquía poblana (el colectivo que ejerce el poder). Debido a su carencia de poder y a su influencia, la única alternativa para acotar la oligarquía es a través de la literatura satírica, empleando un segundo español, nutrido con lecturas satíricas (por ejemplo, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*), refranes populares, chistes referenciales y textos legales y teológicos.

Finalmente, las líneas y sus conexiones permitieron reconocer las funciones textuales de *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*, la crítica (contra un matrimonio arreglado, contra la anomia institucional y contra la corrupción) y, en consecuencia, las oposiciones. Por tales razones —las líneas, los devenires, el lenguaje y el entorno ya explicados—, se concluye que este texto satírico es un ejemplo de literatura menor, caracterizada por ser contraria a la molar.

Bibliografía

01. Bloom, Harold (1973). *La angustia de las influencias*. Caracas, Monte Ávila, 57 pp.
02. Bloom, Harold (2013). *El canon occidental*. Barcelona, Anagrama, 582 pp.
03. Bogue, Ronald (2003). *Deleuze on Literature*. New York, Routledge, 213 pp.
04. Chisholm, Roderick M. (2002). *Person and Object. A Metaphysical Study*. New York, Routledge, 232 pp.
05. Concilio de Trento (1563). "El sacramento de matrimonio (Sesión XXIV)". Recuperado de http://www.intratext.com/IXT/ESL0057/_P19.HTM.
06. De Echegaray, Eduardo (1887). *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Vol. 4, José María Faquinetto (ed), Madrid, Biblioteca de la Universidad de Toronto, 1024 pp.
07. De Sosa, José (1728). *Manifiesto en Derecho*. Puebla.
08. Deleuze, Gilles (1995). *Proust y los signos*. Barcelona, Anagrama, 186 pp.
09. Deleuze, Gilles (2009). *Crítica y clínica*. Barcelona, Anagrama, 216 pp.
10. Deleuze, Gilles (2011). *Lógica del sentido*. Madrid, Paidós, 382 pp.
11. Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2007). *Kafka. Por una literatura menor*, México, Era, 127 pp.
12. Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2008). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-textos, 522 pp.
13. Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2009). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Buenos Aires, Paidós, 428 pp.
14. Fagaburu, Claudia (2011). "Deleuze literario", en Tomás Abraham y el Seminario de los Jueves (ed), *La máquina Deleuze* [Edición Kindle], Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
15. Herner, María Teresa (2009). "Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari", *Huellas*, (13), pp. 158-171.
16. Hightet, Gilbert (1962). *The Anatomy of Satire*, Princeton, Princeton University Press, 338 pp.
17. Hodgart, Matthew John Caldwell (2010). *Satire. Origins and Principles*, New Jersey, Transaction Publishers, 255 pp.
18. López de Áviles, Diego (1729). *Diálogo estoico entre Cacole y un Cocole bachiller*. Puebla, f. 37.
19. Mainar Rafael Bernard (2006). *Derecho romano. Curso de derecho privado romano*, Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, 660 pp.
20. Mair, Lucy (1972). *Matrimonio*, España, Seix Barral, 253 pp.
21. Michel André (1847). *Diccionario de Derecho Canónico*, Judas José Romo (trad.), volumen 3 y 5, Madrid, José G. de la Peña.
22. Pérez Bernal, Ángeles María del Rosario (2012). "“El Infierno” de Luis Estrada. Una mirada desde el esquizoanálisis de Gilles Deleuze", *Cultura y representaciones sociales*, 6 (12), pp. 238-261.
23. Real Academia Española (2005). "Diccionario panhispánico de dudas". Recuperado de <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtile?cmd=Lema&sec=1.2.0.0.0>.
24. Real Academia Española (2012). "Diccionario de autoridades, 1726-1739". Recuperado de <http://web.frl.es/DA.html>.
25. Real Academia Española (2014). "Diccionario de la lengua española". Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.
26. Reberendo, Fernando y Humberto Arévalo (s. f.). "¿Esquizoanálisis?". Recuperado de <http://www.esquizoanalisisweb.com/#!qu-es-el-esquizoanalisis/cdfz>.
27. Rubín de Cevallos, Agustín (1790). *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar: para todos los reinos y señoríos del católico rey de las Españas Don Carlos iv*. Recuperado de https://play.google.com/books/reader?id=-DYLA AAAAQAAJ&printsec=frontcover&output=reader&hl=en_GB&pg=GBS.PP1.
28. Turberville, A. S. (1971). *La Inquisición española*, México, Fondo de Cultura Económica, 154 pp.

ÁNGELES MA. DEL ROSARIO PÉREZ-BERNAL. Doctora en Estudios Latinoamericanos: Literatura por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt, Nivel I. Profesora e investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx. Posdoctora en Literatura y Filosofía por la Universidad de París I, Panthéon, Sorbonne.

ADSO EDUARDO GUTIÉRREZ-ESPINOZA. Licenciado en Letras por la Unidad Académica de Letras de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente estudia la Maestría en Humanidades: Estudios Literarios en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx.